

CCOO CONTRA LA REFORMA DE LA CONSTITUCION PARA INTRODUCIR UN LÍMITE AL DEFICIT PUBLICO

CCOO y UGT han puesto en marcha una campaña contra la *constitucionalización de la obligación de equilibrio presupuestario y límite de la deuda en las cuentas de las administraciones públicas* propuesta por PP y PSOE y cuyo primer trámite para su aprobación, fue aceptado ayer por el Congreso. Las consecuencias de esta modificación pueden ser muy perniciosas para nuestra economía porque:

1. Introduce en la Constitución un factor económico de carácter netamente procíclico que puede **bloquear la acción del gobierno para evitar que la economía entre en una recesión** que nos afectará muy gravemente a todos.
2. Constituye una **amenaza muy seria para el Estado del Bienestar (sanidad, educación, prestaciones sociales, etc.)** porque el
3. Se hace por la **vía de urgencia**, con alevosía, premeditación y **sin el necesario debate político y social**.

El límite de déficit no es algo abstracto. Es lo que determina que tengas o no acceso a la sanidad o la educación, entre otras cosas.

Limitar el déficit es limitar la inversión en la sociedad.

Con esto el gobierno podrá dejar en la cuneta a personas como TU.



Los ciudadanos no podemos permanecer callados ante esta nueva vuelta de tuerca motivada por los ataques especulativos del mercado, que atenta contra el estado del bienestar en un país que ya de por sí tiene uno de los gastos públicos sociales más bajos por habitante de la Unión Europea.



Si no nos movilizamos contra la **reforma laboral**, ni por la de la **negociación colectiva**, ni contra la **precariedad en el empleo**, ni para exigir **soluciones al paro estructural**, ni para que nuestros **hijos** tengan cabida en una sociedad que los condena al **desempleo**, ni por el **recorte de los salarios** y de los **presupuestos para sanidad, educación o prestaciones sociales**, ni contra el **desmantelamiento de nuestra economía productiva**, ni por la falta de autonomía del gobierno ante los **dictados de un mercado empeñado en cargarse el estado del bienestar ... ¿por qué lo haremos?**

Va siendo hora de rebelarse. Va siendo hora de organizar nuestra frustración y nuestro descontento. Va siendo hora de unir nuestras voces para gritar más alto y más fuerte. Para ello te animamos a:

- **Concentrarte el próximo Jueves 1 de Septiembre** frente a la **Sede de la Subdelegación de Gobierno** de tu provincia (**relación de horas y direcciones en: <http://www.comfia.net/andalucia/html/21686.html>**)
- Sumarte a la **recogida de firmas** que hay en marcha en el siguiente enlace: <http://actuable.es/peticiones/pide-referendum-ratificar-reforma-la-constitucion>

Va siendo hora de rebelarse
¡¡¡ASÍ NO!!!

